



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312695</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Ciencias de la Educación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M049</i>

UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
<i>Centro</i>	<i>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M049</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Desde que se instauró el título y hasta la actualidad se ha seguido escrupulosamente la memoria verificada. En primera instancia, y atendiendo a los principales indicadores, se estimó en la memoria una tasa de abandono del 30%; sin embargo, esta tasa ha sido sensiblemente inferior desde el inicio, situándose en la actualidad en un 6.67%. Se sugirió que serían muchos los estudiantes que deberían compatibilizar sus trabajos con la actividad lectiva. Por tanto, y como principal medida se ha ido ajustando el horario en los últimos años hasta llegarse en la actualidad a un horario muy comprimido y siempre por la tarde (3 días por semana). De igual modo, se ha permitido a los alumnos realizar sus prácticas o el trabajo de fin de máster a lo largo de todo el año para poder dotar así de flexibilidad a los alumnos. Estas medidas también contribuyen a mejorar la tasa de graduación estimada (70%) alcanzando este parámetro en la actualidad el 85.19% (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto). Finalmente, respecto a la tasa de eficiencia se sugirió que ésta superaría el 90% (concretamente un 92%), en los últimos años este indicador ha alcanzado el 100%.

Atendiendo al análisis del rendimiento del título todos los indicadores han sido excelentes y constantes desde la implantación, a excepción de "P01-I08 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER". De nuevo en los diferentes planes de mejora se ha propuesto como objetivo incrementar esta tasa. Para ello, las medidas que se han ido tomando incluyen adelantar la asignación de tutores, lo que ha permitido a los estudiantes poder iniciar antes su trabajo y poder disponer de más tiempo para el desarrollo del mismo. Es cierto que en un máster de un año es complicado, si además compaginas los estudios con cualquier otra actividad, poder finalizar un trabajo con el nivel de exigencia que quisimos imponer desde el inicio. En cualquier caso, la labor de concienciación de los tutores y el firme compromiso (que estamos cumpliendo año a año) de asignar tutores en las primeras semanas del curso facilitan el mantenimiento de niveles aceptables de rendimiento. Por otro lado, se ha diseñado recientemente una agenda muy clara y específica (documento adjunto) que orienta claramente a los alumnos sobre los tipos de trabajo o los criterios para la evaluación de este TFM. Este ha sido un aspecto controvertido que ha sido objeto de varias reuniones hasta poder alcanzar el documento de consenso que remitimos.

Hay un aspecto que ha preocupado sobre manera desde que se instauró el título y que ha sido objeto de varias medidas relevantes. Este parámetro ha sido el número de alumnos de nuevo ingreso. En un primer momento el número de estudiantes fue de 17 y 19 (en los años 2010/2011 y 2011/2012 respectivamente) y entre las posibles causas para este reducido número de estudiantes se sugirió que podría deberse a la distribución en la oferta de plazas o a la propia comunicación con el Distrito Único; por tanto, en el plan de mejora se propuso "coordinar las inscripciones con el distrito único y concentrar plazas en primera matrícula". Fruto de estas acciones que han venido manteniéndose en los últimos años (2012-2013 y 2013-2014), se ha conseguido incrementar el número de matriculados hasta 27 y 28 respectivamente, lo que se acerca al número máximo de plazas ofertadas (30 como máximo).

Respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, son varios los frentes que hemos ido abordando desde el inicio de la titulación. Si bien, es cierto que muchos de los indicadores de este proceso dependen de la situación actual que atraviesa la Universidad Española y de una forma u otra afectan a la consecución de los objetivos marcados. En este sentido podríamos hablar de las evaluaciones a la actividad docente del profesorado que no han podido realizarse en muchas ocasiones por lo que carecemos de datos que nos permitan emitir una valoración sólida.

Un aspecto en el que si hemos mejorado mucho desde que se inició el máster es en los procedimientos P02-I04 - PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO y P02-I05 - PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO que han pasado del 35% y el 5% respectivamente hasta la publicación de la totalidad de los programas y proyectos en el plazo establecido

(100%). Aunque parece algo obvio, el hecho de contactar con profesorado de Departamentos tan diversos ha sido una labor ardua de concienciación que parece ser que en la actualidad ya ha sido solventada gracias a la adecuada coordinación docente. Por otro lado, y tal y como se indicaba anteriormente, desde el año 2012/2013 la PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA (P02-I12) ha descendido sensiblemente y está sin duda condicionado por la disminución en la cuantía de las ayudas del Vicerrectorado de Docencia que ha podido frenar las iniciativas de los docentes.

En relación al análisis de la información complementaria sobre la calidad del título es importante resaltar que desde la implantación del título tanto la demanda como la tasa de ocupación han ido creciendo progresivamente; sin embargo, año a año hemos resaltado como punto débil de la titulación la escasa estabilidad del profesorado vinculado al máster. Apenas un 5% de catedráticos o un 30% de titulares no es un indicador de la desidia a la hora de escoger las asignaturas de esta titulación, sino un reflejo del perfil de profesorado fundamentalmente del Departamento de Educación Física y Deporte. Otro aspecto resaltado como debilidad en los diferentes informes ha sido la P03-I12 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS. A pesar de haber incrementado notablemente este parámetro hasta alcanzar actualmente un 32%, se han ido sucediendo diferentes medidas para incrementar esta tasa. Se han realizado reuniones con los alumnos con perfil investigador para orientarles sobre posibles vías de continuidad con doctorado y tesis y, por otro lado, el propio director del programa de doctorado ha participado activamente en la orientación y captación de estos alumnos. En cualquier caso, en el informe emitido por la propia Agencia Andaluza del Conocimiento deja patente que estas medidas no se refieren al nivel del máster, sino de doctorado, por lo que no serían pertinentes.

Otro aspecto importante es el ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ya que ningún alumno desde el inicio de la titulación ha sido concesionario de ayudas o ha participado en estos programas. Es necesario, por tanto, incidir en procedimientos que garanticen la calidad de los programas de movilidad, como así se nos ha sugerido desde la propia Agencia Andaluza. Se ha puesto en conocimiento de esta situación al Vicedecano de Relaciones Internacionales de nuestro centro quien suele remitir las diferentes convocatorias a los alumnos por si hubiese algún interesado.

En el presente curso académico ha podido recabarse finalmente la información relativa a la EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS y, si bien ya sabíamos que la percepción era buena, ahora podemos objetivarlo. El objetivo en este apartado será ir aumentando progresivamente el número de centros con convenio y permitir a los estudiantes la posibilidad de orientar mejor sus intereses en cada uno de ellos. Un aspecto clave para valorar desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada es sin duda la EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA. Durante los tres primeros cursos no habíamos tenido información al respecto y se nos antojaba fundamental obtener datos. Por ese motivo en el último plan de seguimiento se indicó que desde la coordinación del máster se contactaría con los egresados a través de un cuestionario (archivo adjunto) que nos permitiese valorar estos aspectos. Ha sido interesante constatar, como así se sugirió en la propia memoria, que un elevado porcentaje de los alumnos estaba ocupado al inicio del máster (cerca del 50%). La mayoría de los egresados está satisfecho con la formación recibida y un 33% de los mismos considera que se adecua a su actividad laboral actual. Es necesario poder valorar estos datos en perspectiva y proponemos hacer un análisis más profundo en este sentido.

Por último, es importante remarcar que desde el inicio de la titulación no se han registrado quejas ni incidencias lo que nos anima a seguir avanzando en esta misma línea de estabilidad.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El título ha sido objeto de frecuentes revisiones y análisis por parte de la subcomisión de seguimiento de planes de estudio que, tal y como se había reflejado, se reúne trimestralmente. Si bien no se han producido modificaciones sustanciales del título, si se han detectado modificaciones no sustanciales de la memoria verifica.

En los últimos años siempre se han resaltado dos mejoras básicas en el primer procedimiento (incrementar la Tasa Graduación del título y aumentar la tasa de rendimiento del TFM). Para estas mejoras se sugirió

coordinar las inscripciones con el distrito único y concentrar plazas en primera matrícula por un lado y adelantar la asignación de tutores y emitir un informe calificado del tutor (valor cuantitativo y cualitativo) destacando los puntos débiles y fuertes del alumno al que tutoriza. Estas medidas se llevan a cabo en los dos últimos años y han permitido mejorar notablemente estos parámetros. Indicar que en la memoria verificada, donde indica "Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación acorde a una de las líneas de investigación del grupo "Educación Física, Salud y Deporte" (HUM507). 12 ECTS (299 horas de trabajo del alumno)." Se han ampliado las líneas de investigación por tutor a las que el alumno se adscribe para la realización del trabajo no restringiéndose a este grupo que era el único existente en el momento que se verificó el título.

Otra de las mejoras propuestas que han sido objeto de un profundo seguimiento, ha sido la de incrementar el número de proyectos publicados en el plazo establecido. Como se ha indicado previamente en la actualidad se ha alcanzado el 100% de entregas en plazo. En el último año también se propuso incrementar la satisfacción de los estudiantes y tutores externos con las prácticas externas. Aunque el número de convenios se ha incrementado, ampliando así la oferta, y la satisfacción de los tutores ha alcanzado el 100%, debe existir un compromiso para definir claramente el perfil de las prácticas asegurando así la mejor adecuación del alumnado. Precisamente, del análisis de dichos proyectos pudo constatarse que en la asignatura INVESTIGACIÓN SOBRE SALUD, CALIDAD DE VIDA, EJERCICIO FÍSICO Y ENVEJECIMIENTO DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES indicaba la necesidad de realizar un seminario sobre bases de datos electrónicas en materia de EF y deporte. Estrategia de búsqueda y análisis de la documentación. Dicho seminario lo imparte finalmente la Biblioteca del Centro a todo el alumnado del máster y durante los primeros días de clase.

Finalmente hay otras dos mejoras con una importante incidencia en el título. Por un lado, aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el título para lo cual se propuso mantener una reunión al trimestre para determinar posibles puntos débiles que puedan tener solución en el presente curso o de cara al curso siguiente que nos ha permitido identificar alguna de las debilidades del presente título. Por otro lado, en los dos últimos años se propuso aumentar el acceso a la información del título en la web. Aunque desde hace varios años la Universidad tienen la intención de crear una web específica para los máster, actualmente toda la información relevante sobre la titulación está accesible en la web de la Universidad (http://www.us.es/estudios/master/master_M049?p=2).

Fortalezas y logros

1. Las principales fortalezas de la titulación son la tasa de graduación y de eficiencia del título que han evolucionado hasta alcanzar un 85% y un 100% respectivamente. Porcentajes similares se alcanzan en la demanda o la tasa de ocupación del máster (80 y 93% respectivamente), lo que denota el interés por esta formación específica, avalado a su vez por la satisfacción de los propios egresados. Mantener una tasa de rendimiento superior al 80% desde el inicio es otro aspecto importante. Es también de resaltar haber conseguido el 100% de entregas de programas y proyectos docentes y, por supuesto, el 78% de satisfacción con la formación recibida reflejado por los egresados. Lo mismo ocurre con la satisfacción del profesorado con el título que se incrementó de 6.5 el primer año a los 8.7 del presente curso. Finalmente, la difusión del título se ha logrado incrementar sensiblemente lo que, sin duda, revertirá positivamente el la mejora del máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las principales debilidades detectadas se centran en la tasa de rendimiento del TFM y el grado de satisfacción del alumnado con el título. En cuanto a las decisiones de mejora adoptadas para hacer frente a estas debilidades destacan:

a) Mantener la adecuación por líneas de investigación, asignar tutores al inicio del curso y facilitar una guía a los estudiantes donde se especifique claramente la naturaleza del trabajo, pautas para su realización y

criterios de evaluación.

2. b) Por último, con respecto a la satisfacción del alumnado proponemos potenciar la figura del delegado de curso que sirva de enlace con el coordinador ante cualquier aspecto que perturbe el normal funcionamiento del curso.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Rúbrica profesionalizante del TFM

2. Líneas de investigación del TFM

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones; encontrándose actualmente en su cuarta versión. Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación.

En consecuencia desde que se implantó el Master de Actividad Física y Calidad de Vida en las Personas Mayores en el curso 2010-2011 y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

El primer informe de seguimiento del título se realizó en el curso 2011-12 a través de la aplicación informática LOGROS. Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes de Seguimiento y los correspondientes Planes Anuales de mejora. Esta aplicación ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e, interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones.

Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura orgánica que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la Subcomisión de Seguimiento de Panes de Estudio y Garantía de la Calidad del título Master de Actividad Física y Calidad de Vida en las Personas Mayores es renovadas anualmente; esta subcomisión nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro se aconseja que su mandato se renueve hasta un máximo de cuatro años. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico desde que se implantó el título, las Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad del Master de Actividad Física y Calidad de Vida en las Personas Mayores bajo la dirección del Coordinador de la titulación, se analizan y discuten los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.

Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyen para el correcto desarrollo del título.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Fruto de esta experiencia, tenía constituida una Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio con el objetivo fundamental de dar respuestas propias y bien estructuradas a las necesidades y dificultades surgidas de la implantación de los anteriores planes de estudio. Con la nueva propuesta de Grados y Posgrados esta estructura organizativa se adapta a los nuevos requerimientos legales; constituyéndose en este caso como Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Master de Actividad Física y Calidad de Vida en las Personas Mayores a la vez que se crea la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Centro como comisión que globalmente analiza y aprueba el sistema de gestión interna de la calidad que cada título tiene implantado antes de elevarlo a Junta de Facultad.

Ambas tienen un desarrollo normalizado pero necesitan mayor compromiso e implicación por parte del profesorado, estudiantes así como de los miembros del PAS que las conforman; facetas que corren de manera paralela a cómo se va implantando y consolidando una cultura de Centro basada en la gestión de la calidad; hecho que atribuimos entre otras cosas a que el profesorado, de manera genérica, se encuentra en una fase de atonía que no facilita las exigencias que este sistema impone; no estableciendo tampoco mecanismos institucionales que reconozcan este tipo de tarea.

Como procedimiento general y para incentivar la participación, el Centro a todos los profesores que han sido coordinadores del título le expide un certificado firmado por el decano en el que se hace constar la tarea realizada de cara a que con posterioridad pueda ser utilizada en procesos de acreditación del profesorado.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

Fortalezas y logros

1. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa.

La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad de la aplicación del Sistema de Garantía interna de la Calidad es su importante carga burocrática así como de indicadores propuestos. Estas debilidades restan motivación a la participación y compromiso de los distintos agentes implicados en este proceso; factores que como hemos dicho anteriormente son esenciales para que se consolide una cultura de la calidad real no formal en los Centros universitarios.

En relación a las decisiones adoptadas, podemos decir que nuestra capacidad de intervención en este tema es muy limitada pero a modo de propuesta realizamos una serie de recomendaciones que harían a nuestro entender el sistema más ágil y en algunos casos más preciso y fiable la información que se obtiene. Los más importantes son:

1. Una reducción del número de indicadores. Actualmente la plataforma Logros tiene 71 indicadores.

Creemos que este es un número excesivo que dificulta la gestión de los datos y sobre todo su traducción en

acciones concretas que sean fácilmente objetivables y medibles. Se puede conseguir igual potencia explicativa con un número menor de ellos.

2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.

3. Mejorar los procedimientos de obtención de información a través del sistema de encuestación OPINA. Los estudios de satisfacción que se realizan resultan desde el punto de vista metodológico poco rigurosos ya que aunque a partir del curso 2011-12 podemos conocer el universo de referencia, el número de respuestas sigue siendo muy escasa, haciendo en algunos casos esos resultados inconsistentes y poco generalizables.

4. Hacer coincidir la elaboración de los Informes de Seguimiento y los Planes Anuales de Mejora con el curso académico; de tal manera que al término del mismo se cierren los informes y cuando comienza el curso se ponen en marcha las acciones de mejora aprobadas. Con este procedimiento el sistema sería más vivo y estaría más ajustado a toda la organización y planificación que se realiza por curso académico.

5. Hacer los Informes con carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Como se ha indicado previamente, la estabilidad y el perfil del profesorado (principalmente del Departamento de Educación Física) condiciona mucho este apartado. En cualquier caso, más del 80% del mismo se ha mantenido constante en los últimos años, lo que da bastante estabilidad a la formación. Por otro lado, el profesorado propio se ha complementado con profesorado externo que permite focalizar aún más en aspectos específicos.

Una característica muy positiva del profesorado de esta titulación es su carácter multidisciplinar. Profesores de diferentes departamentos de la rama de la psicología, junto a los de biología y educación física, entre otros, han conseguido complementarse perfectamente. A su vez, el incremento de grupos de investigación en el seno del Departamento de Educación física ha permitido orientar mejor las líneas de investigación y focalizar muchas de ellas en el ámbito del ejercicio físico y las poblaciones especiales entre las que se encuentran los mayores.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Los mecanismos de coordinación del Máster han sido muy fluidos desde el inicio. Desde el Vicedecanato de Calidad y desde el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente se han ido coordinando diferentes acciones junto con la Subcomisión de seguimiento de planes de estudio de esta titulación y el propio coordinador de la titulación.

Respecto al incremento de la cualificación del profesorado, desde hace 4 años se viene colaborando con el CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA PARA MAYORES que se celebra en la ciudad de Málaga y es un referente en nuestro ámbito. Igualmente, desde nuestra titulación se organizaron las I Jornadas sobre Nuevos Retos en Actividad Física y Calidad de vida en mayores que tuvo como objetivo conocer la relación existente entre práctica de actividad física y la calidad de vida de personas adultas y mayores, conocer las estrategias a tener en cuenta en la valoración de la condición física de personas mayores, o conocer y experimentar los beneficios psico-físico-sociales de la actividad física. Por último, y de nuevo desde los diferentes grupos de investigación se están llevando a cabo numerosos proyectos de investigación en los que se están involucrando alumnos del máster y el propio profesorado para profundizar en líneas relacionadas con la temática del máster.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El mismo profesorado implicado en la docencia del máster coincide en las prácticas; de hecho, se intenta que los mismos tutores de TFM coincidan con los de prácticas para así poder llevar un control más exhaustivo de cada alumno en particular.

Fortalezas y logros

1. Haber formado un grupo de profesores comprometido con el máster y estable año a año. Este hecho revierte sin duda positivamente en las entregas de proyectos y programas docentes a los que hicimos alusión en el apartado anterior, o a la mayor satisfacción con su actuación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad encontrada es la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia o acciones formativas en general. En relación a la participación del profesorado en el Plan de

docencia se propone participar de forma conjunta en varias convocatorias que permitan traer a profesorado invitado que mejore la calidad del máster (línea 2.8) o permita el desarrollo de acciones formativas paralelas (línea 1.7).

2. Para las acciones formativas, desde el grupo de investigación CTS-972 se han diseñado las I Jornadas del Biological and Functional Analysis of Exercise Research Group, un plan formativo gratuito y sugerido al profesorado del máster para profundizar en líneas relacionadas con la titulación (ejemplo: "envejecimiento saludable, fragilidad e intervenciones con ejercicio en personas mayores". Dra. Amelia Guadalupe-Grau. UCLM).

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Jornadas formativas sobre líneas de investigación de TFM

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El pasado 9 de febrero se puso en funcionamiento el nuevo Centro Educativo Deportivo Pirotecnia que es un centro deportivo con una utilidad preferentemente docente para las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación. Este centro alberga una sala Fitness equipada con máquinas de última generación, así como con una sala de Ciclo indoor con 30 bicicletas. La instalación, con una superficie de más de 5.000 m², contempla espacios para la docencia e investigación, así como con una cancha de juego de 1.620 m² divisible en tres espacios. A este nuevo pabellón se le suman las instalaciones de las que llevamos haciendo uso los últimos años, un aula prácticamente fija (1.7 de la Facultad de Ciencias de la Educación), aula de informática, gimnasio, etc.

Todas las aulas están dotadas de las tecnologías necesarias y están perfectamente adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas diseñadas en esta titulación. A su vez, en las inmediaciones hay instalaciones del Ayuntamiento y empresas privadas que hemos tenido la opción de visitar en algunas asignaturas y que se prestan a colaborar en actividades que proponemos.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Se adjunta informe global de infraestructuras y equipamientos como evidencia donde se constata que el centro ha hecho un esfuerzo importante, a pesar de ser un edificio nuevo por adecuar los servicios que ofrece a las necesidades de estudiantes y profesorado.

Fortalezas y logros

1. Todos los integrantes de la comunidad universitaria (PAS, profesores, alumnos...) vinculados a esta titulación conocen las infraestructuras y recursos destinados a este fin, lo que garantiza la estabilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad es que la situación económica actual conlleva el desarrollo de la titulación prácticamente a "coste cero", lo que limita en muchas ocasiones la posibilidad de ampliar la oferta formativa para los estudiantes. Como decisiones de mejora se ha diseñado una estructura, sustentada en los propios grupos de investigación integrados por gran parte del profesorado del máster, que permita concurrir al mayor número de ayudas posibles. Entre ellas, como hemos destacado se pretende acudir al Plan propio de docencia y de Investigación de la Universidad de Sevilla en varias de sus líneas de actuación.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Informe global de infraestructuras del centro

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	85.19	Podemos empezar diciendo que si seguimos la evolución de indicadores relacionados con la medición y análisis del rendimiento académico desde el año 2010 hasta el 2014 los datos son muy positivos. A continuación pasaremos a realizar un análisis pormenorizado. Con más de un 85% advertimos como la tasa de graduación del título ha ascendido casi un 20%, este dato lo podemos considerar muy positivo.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	6.67	Este parámetro que se ha mantenido año a año por debajo de un 7% se sugirió en la memoria verificada que podía rondar el 30%, por tanto consideramos que es un aspecto importante a tener en cuenta.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	A excepción del primer año, este parámetro se sitúa en un 100% desde el año 2011-2012.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Este parámetro ha sido del 100% desde el inicio de la titulación.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Este parámetro ha sido del 100% desde el inicio de la titulación.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	87.90	Al igual que en los indicadores anteriores, este se ha mantenido por encima del 85% desde su inicio.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	45.45	Este es uno de los parámetros más importantes que se ha situado entre 41% y el 65% del curso anterior. En el presente curso el 45% se debe a que muchos alumnos se presentaron en la convocatoria de diciembre que no se computa en este momento. Gran parte de los alumnos requirió algo más de tiempo para finalizar con éxito un trabajo con el nivel de exigencia que hemos marcado.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.63	Una calificación media de notable es fiel reflejo del nivel de exigencia referido en el apartado anterior. Si bien es frecuente encontrar trabajos sobresalientes, también hemos remarcado las limitaciones de otros muchos.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28	en los últimos años (2012-2013 y 2013-2014), se ha conseguido incrementar el número de matriculados hasta 27 y 28 respectivamente, lo que se acerca al número máximo de plazas ofertadas (30 como máximo).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las principales fortalezas de la titulación son la tasa de graduación y de eficiencia del título que han evolucionado hasta alcanzar un 85% y un 100% respectivamente
2. Los estudiantes de nuevo ingreso crecen año a año, lo que es un fiel reflejo del interés por la temática y el buen hacer del personal vinculado a la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las principal debilidad detectada se centra en la tasa de rendimiento del TFM para su mejora se propone mantener la adecuación por líneas de investigación, asignar tutores al inicio del curso y facilitar una guía a los estudiantes donde se especifique claramente la naturaleza del trabajo, pautas para su realización y criterios de evaluación.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.14	La satisfacción por parte nuestro alumnado de la actuación docente del profesorado ha ido aumentando año tras año, tanto es así que este año es uno de los que se ha obtenido más puntuación con un 4,14/5.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Un aspecto a destacar y valorar muy positivamente es que se ha conseguido el 100% tanto en la publicación en plazo de los programas y proyectos de las asignaturas, esto es debido a los grandes esfuerzos de coordinación dentro de la dinámica del máster y la concienciación del profesorado.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	53.57%	Este valor alcanzó realmente un 100%, así queda patente al valorar los indicadores de forma individual.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	39.13%	Este es uno de los aspectos más controvertido y puede achacarse a la disminución en la cuantía de las ayudas del Vicerrectorado de Docencia que ha podido frenar las iniciativas de los docentes. Por otro lado, y fruto de esta disminución en las propuestas, hay que resaltar que muchas de las líneas no permiten participar de forma simultánea en varias acciones; es decir, profesores que ya participan en acciones para el grado no les permiten presentar otra para el máster.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Este es otro aspecto a valorar positivamente y que ha crecido notablemente respecto a años anteriores, como se había propuesto en planes de mejora anteriores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un aspecto en el que si hemos mejorado mucho desde que se inició el máster es en los procedimientos P02-I04 - PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO y P02-I05 - PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO que han pasado del 35% y el 5% respectivamente hasta la publicación de la totalidad de los programas y proyectos en el plazo establecido (100%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La principal debilidad encontrada es la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia o acciones formativas en general. En relación a la participación del profesorado en el Plan de docencia se propone participar de forma conjunta en varias convocatorias que permitan traer a profesorado invitado que mejore la calidad del máster (línea 2.8) o permita el desarrollo de acciones formativas paralelas (línea 1.7).

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	93.33%	Este parámetro ha aumentado desde el 75% hasta el 93.3% actual; es decir, que aumenta sensiblemente el número de alumnos de nuevo ingreso
P03-02	DEMANDA	80.00%	En consonancia con el apartado anterior, la demanda también se ha incrementado en los últimos años.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	82.61%	Este parámetro, reflejo de la situación actual del Departamento de Educación Física, se ha mantenido estable en los últimos años.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0.00%	Tan solo hay un catedrático en el Departamento con mayor responsabilidad en el título y desde este año ha vuelto a incorporarse a la docencia en el máster.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	26.09%	No hay ningún profesor titular en nuestra sección Departamental y este porcentaje, mas o menos estable, corresponde al resto de Departamentos.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	65.22%	Si bien no puede vincularse de forma permanente en el título, es cierto que la plantilla se ha mantenido prácticamente estable en los últimos años.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	82.61%	El número de grupos ha crecido desde solo 1 al inicio a los 4 actuales en el Departamento de Educación Física, por lo que este parámetro tenderá a crecer en los próximos años.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	17.14%	La inestabilidad del profesorado ya referida determina este parámetro. Muchas profesoras llevan menos de 6 años en la Facultad o no son estables, por lo que no tienen la opción de solicitar estos sexenios.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	31.58%	A pesar de haber incrementado notablemente este parámetro hasta alcanzar actualmente un 32%, se han ido sucediendo diferentes medidas para incrementar esta tasa. Se han realizado reuniones con los alumnos con perfil investigador para orientarles sobre posibles vías de continuidad con doctorado y tesis y, por otro lado, el propio director del programa de doctorado ha participado activamente en la orientación y captación de estos alumnos. En cualquier caso, en el informe emitido por la propia Agencia Andaluza del Conocimiento deja patente que estas medidas no se refieren al nivel del máster, sino de doctorado, por lo que no serían pertinentes.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación y demanda del título ha alcanzado valores próximos al 100%

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La principal debilidad en este apartado es la inestabilidad del profesorado en el Departamento con mayor responsabilidad en el máster. La única mejora adoptada pasa por acreditarse a las diferentes figuras contractuales y confiar en que mejore la situación universitaria actual.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No ha habido movilidad estudiantil en estos años, por lo que no disponemos de datos relativos a la satisfacción de este tipo de estudiantado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Hay bastantes becas y posibilidades para la movilidad estudiantil que se remiten con frecuencia al alumnado; sin embargo, el hecho de cursar un programa de tan solo un año de duración limita considerablemente las posibilidades.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El hecho de no tener estudiantes procedentes de otras o en otras universidades limita el enriquecimiento de la

titulación; por tanto, como decisiones de mejora se plantean, por un lado traducir la información de la web al inglés y, por otro, facilitar acciones concretas de movilidad con programas concretos a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Aún careciendo de datos sobre el nivel de satisfacción de las prácticas externas, la percepción subjetiva sobre la evolución de este parámetro es muy positiva. Se avanza de forma constante en incrementar el número de empresas disponibles y la calidad de las mismas.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	20	Se ha incrementado, aunque mínimamente, el número de empresas con convenio de prácticas. Es de destacar que, en este primer curso académico con datos relativos al nivel de satisfacción de tutores externos y estudiantes con las prácticas externas, se encuentren indicadores claramente favorables en relación con la calidad de estas prácticas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción con las prácticas es muy elevada y se pretende ir optimizando las prácticas para adecuarlas lo máximo posible al perfil del alumnado. Se ha mejorado respecto al curso anterior en la agilidad para asignar estudiantes a su centro de prácticas. Este hecho supone el cumplimiento de la propuestas de mejora realizadas el curso anterior respecto a este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aun no siendo una debilidad, se pretende ampliar el número de convenios para tener un buen número de empresas que puedan adecuarse a las necesidades e intereses de cualquier alumno.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	46.67%	Ha sido interesante constatar, como así se sugirió en la propia memoria, que un elevado porcentaje de los alumnos estaba ocupado al inicio del máster (cerca del 50%)
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	33.33%	Un elevado número de alumnos debe trabajar en cualquier ámbito, lo que pone de manifiesto la dificultad de encontrar un puesto laboral en este ámbito.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	77.78%	La satisfacción con la formación recibida es muy alta. Sería de interés poder poner en práctica esta formación aumentando el autoempleo en este ámbito.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Máster oferta una formación innovadora, y como tal, hay pocas empresas que ofrezcan servicios parecidos a aquellos para los que formamos a nuestros estudiantes. Consideramos que es el motivo del bajo resultado obtenido en el indicador de adecuación de la actividad laboral a la titulación ofertada. Y sin embargo, este hecho facilita la inserción de nuestros estudiantes en el caso de que se dirijan a crear y promover este nuevo nicho laboral. Los estudiantes, futuros empleados o empresarios, deben saber que pueden plantear iniciativas deportivas destinadas a personas mayores; o bien, plantear en empresas destinadas al cuidado de las personas mayores la necesidad de realizar

ejercicio físico supervisado por profesionales especializados.

La principal fortaleza es, sin duda, el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Sería interesante poder complementarla con la de los propios empleadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Durante los tres primeros cursos no habíamos tenido información al respecto y se nos antojaba fundamental obtener datos. Por ese motivo en el último plan de seguimiento se indicó que desde la coordinación del máster se contactaría con los egresados a través de un cuestionario (archivo adjunto) que nos permitiese valorar estos aspectos. Destacamos el escaso 33.33% de adecuación de la actividad laboral a la titulación ofertada, lo que supone que los alumnos deban trabajar en temas no relacionados con su formación antes para poder subsistir. Como estrategia de mejora se hace bastante hincapié en la titulación en el emprendurismo. La posibilidad de crear nuevas empresas o servicios en este ámbito contribuiría notablemente a la mejora de estos indicadores.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	2.84	Este es un aspecto que ha descendido respecto a años anteriores. Sorprende el cambio tan drástico que habrá que tomar con cautela. En cualquier caso, se han detectado errores en el lector óptico que podrían justificar estos valores (observar indicadores en archivo adjunto).
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.67	Esta satisfacción ha mejorado sensiblemente lo que denota la cohesión del profesorado y el interés por la titulación.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.29	Al igual que el apartado anterior, el personal vinculado al título valora muy positivamente al mismo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del profesorado y del personal de administración que se debe al buen clima en la titulación y al interés común por la mejora del mismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque el profesorado y el personal de administración y servicios aparecen satisfechos con el título, el principal dato a tener en cuenta es el bajo grado de satisfacción del alumnado con el título. Sin duda alguna, es llamativo el contraste entre la percepción del alumnado y la del profesorado. Creemos que esta importante disminución del grado de satisfacción del alumnado ha podido estar relacionada con el importante aumento de la carga lectiva del profesorado del título y de quienes llevan la gestión del mismo. De esta forma, no pocos profesores impartieron el curso 2013-14 cerca de 30 créditos, y muchos de ellos lo superaron. Impartir tantos créditos supone al profesorado docencia de diferentes asignaturas, no siempre con contenidos afines; horarios complicados; reuniones de coordinación con diferentes equipos docentes; participar en el seguimiento y evaluación de trabajos fin de grado/máster de distintas titulaciones; etc. Esto implica horarios incompatibles con la necesidad de preparar bien las clases, hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, o facilitar materiales actualizados.

Mantener al menos una reunión tras cada una de las fases del máster (aproximadamente una al trimestre) con objeto de determinar posibles puntos débiles que puedan tener solución en el presente curso y otros de cara al curso siguiente.

2. Realizar una encuesta a una selección de estudiantes del curso 2013/14 en la que recabar qué elementos han propiciado la baja satisfacción de los estudiantes con el título.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	124.33	Un elevado número de estudiantes ha hecho uso de la web para informarse sobre la titulación, lo cual es un aspecto importante.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se han recibido quejas desde la implantación.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.95	Si comparamos los resultados obtenidos en esta edición con los del curso anterior podemos observar como la OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB ha disminuido desde los 6.65 puntos hasta los 4 actuales; sin embargo, es difícil de valorar.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.50	Ha crecido exponencialmente en los últimos años.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En este curso académico contamos ya con cierta experiencia del personal de la Facultad de Ciencias de la Educación con las características y normativa específica de esta titulación, lo que garantiza los procedimientos y facilita la información a los estudiantes. Nos gustaría destacar que la comunicación entre los directores del Máster y Departamento, y el personal de administración y servicio del centro ha sido excelente en ambas direcciones.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La disponibilidad o accesibilidad de la información por parte de los estudiantes merece un proceso de reflexión. Consideramos importante la financiación de una página web donde la información esté no sólo accesible (que ya lo está) sino que se presente de forma atractiva y amigable. Asimismo, desde la coordinación del Máster se insistirá para que aquellas personas que se interesen en el Máster revisen la información del mismo publicada por la U. Sevilla.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Atendiendo al último informe de seguimiento se han llevado a cabo todas las medidas establecidas en el Plan de Mejora.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En este curso académico hemos intentado ser muy exhaustivos en nuestros análisis y sugiriendo medidas muy concretas para su implementación. Durante el curso académico 2013-2014 se han llevado a cabo varias reuniones de esta comisión. Los acuerdos de estas reuniones están archivados en las correspondientes actas, las cuales se adjuntan dentro del indicador P11. Como principal fortaleza destacamos la coordinación en las inscripciones con el distrito único y concentrar plazas en primera matrícula

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ha sido difícil poner en prácticas las nuevas medidas adoptadas en cuanto al TFG, especialmente la de "emitir un informe calificado del tutor (valor cuantitativo y cualitativo) destacando los puntos débiles y fuertes del alumno al que tutoriza". Se ha decidido remitir la rúbrica y un ejemplo de informe antes de cada convocatoria de TFG a todos los implicados (tutores y miembros del tribunal). Por otro lado, también hemos encontrado muchas dificultades a la hora de "hacer un seguimiento de los alumnos para indagar sobre la adecuación del título a la actividad laboral, y sobre el número de egresados con ocupación". Si bien se ha remitido dicho informe, la tasa de respuesta es muy baja. Se

propone remitir la encuesta por varios formatos diferentes y simplificarla para obtener una mayor respuesta. Finalmente, y aunque se propuso la "elaboración de una web más accesible y que incluya la información relevante de la titulación". Se remitió la información y está el compromiso de la Universidad, pero debemos esperar, al menos el presente curso. No podemos establecer una mejora en este aspecto.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Encuesta egresados

2. Boceto nueva web máster oficial

3. Indicadores Opinión Estudiantes

4. Acta 27_9_2013

5. Acta 25_2_2014

6. Acta 17_9_2014

7. Acta 14_5_2014

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
No se recogen las conclusiones que indican para el P11 relativos al análisis, mejora y seguimiento en la toma de decisiones.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	03-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Prácticamente todas las mejoras establecidas en los informes de seguimiento previos se han llevado a cabo; sin embargo, y tal y como indicábamos en el apartado anterior, ha sido difícil poner en práctica las nuevas medidas adoptadas en cuanto al TFG, especialmente la de "emitir un informe calificado del tutor (valor cuantitativo y cualitativo) destacando los puntos débiles y fuertes del alumno al que tutoriza". Se ha decidido remitir la rúbrica y un ejemplo de informe antes de cada convocatoria de TFG a todos los implicados (tutores y miembros del tribunal). Por otro lado, también hemos encontrado muchas dificultades a la hora de "hacer un seguimiento de los alumnos para indagar sobre la adecuación del título a la actividad laboral, y sobre el número de egresados con ocupación". Si bien se ha remitido dicho informe, la tasa de respuesta es muy baja. Se propone remitir la encuesta por varios formatos diferentes y simplificarla para obtener una mayor respuesta. Finalmente, y aunque se propuso la "elaboración de una web más accesible y que incluya la información relevante de la titulación". Se remitió la información y está el compromiso de la Universidad, pero debemos esperar, al menos el presente curso. No podemos establecer una mejora en este aspecto.	

Recomendación:	
No se aportan tasas de abandono o graduación	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	03-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Estos parámetros se han incluido en el presente curso y puede observarse la elevada tasa de graduación y escasa de abandono. En cualquier caso, para facilitar el seguimiento de la titulación y no interferir en el ámbito laboral referido por muchos alumnos, se ha condensado sensiblemente el curso por las tardes y en solo 3 días por semana con objeto de poder compatibilizarlo con otras cuestiones.	

Recomendación:	
Se recomienda concretar más el perfil de ingreso recomendado para los estudiantes que vayan a comenzar sus estudios, ya que la memoria se limita a decir ¿adecuación al perfil académico, adecuación al perfil profesional	
Tipo:	Verificación
Fecha informe:	29-07-2010
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Sobre este criterio indispensable se establecen como criterios complementarios aspectos correspondientes al perfil académico y profesional del solicitante, destacando su formación complementaria y el conocimiento de idiomas (oral y escrito: nivel medio), tal y como se prioriza a continuación: Nota media del expediente académico 70,00% Adecuación perfil académico 10,00% Adecuación perfil profesional 10,00% Formación complementaria afin 5,00% Conocimiento de idiomas 5,00%	
A través de la plataforma del Distrito Único Andaluz queda claramente especificado que, adicionalmente a la vinculación con alguna de estas titulaciones, en la admisión se tendrá en cuenta: A) Titulación de acceso. Aquellas titulaciones con una mayor vinculación como las descritas anteriormente tendrán una mayor puntuación; si bien, a otras titulaciones con cierta relación con este ámbito también se les valorará positivamente para el acceso.	

B) Idiomas

En función del conocimiento oral o escrito de una o más lenguas diferentes del español se establece una puntuación para el acceso

C) Formación específica

Si la formación complementaria al título está relacionada con actividad física y personas mayores recibirá la mayor puntuación, si dicha formación se orienta a una de las dos ramas exclusivamente el coeficiente a aplicar será menor.

D) Actividad laboral previa

Al igual que en el punto anterior, una actividad previa directamente relacionada con el ejercicio físico en personas mayores obtendrá la mayor puntuación e iremos aplicando un coeficiente inferior a aquellos sin actividad laboral previa o restringida a otro de los factores.

A) Titulación de acceso.

Graduado o licenciado en EF, psicología, medicina o pedagogía = 10 Graduado o licenciado en otra titulación con cierta relación = 7 Diplomado en cualquier titulación = 3

B) Idiomas

2 idiomas con buen nivel de lectura y escritura = 10

2 idiomas con nivel medio de lectura/escritura = 7

2 idiomas con nivel bajo o 1 con nivel alto de lectura/escritura = 5

C) Formación específica formación complementaria relacionada con AF y personas mayores = 10

Relacionada con AF o mayores = 7

Otra formación específica hasta 5 puntos

D) Actividad laboral previa

Actividad laboral previa relacionada con AF y personas mayores = 10 Relacionada con AF o mayores = 7

Otra actividad laboral previa hasta 5 puntos

Recomendación:

Se recomienda reforzar el procedimiento de la búsqueda de referentes externos y su relación con la propuesta presentada. Se recomienda especificar de qué manera se han utilizado cada una de los referentes externos relacionados en la elaboración de este título.

2. Se recomienda reforzar la descripción de los procedimientos de consultas internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Tipo: Verificación

Fecha informe: 29-07-2010

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Referentes externos:

Son varios los referentes externos que se han incorporado en el presente curso de manera específica. Por un lado el profesor Borja del Pozo Cruz de la Universidad de Auckland. Borja fue profesor del Departamento de Educación Física y Deporte y es miembro de uno de los grupos de investigación del citado Departamento. Su labor en el presente título es orientar en la rama de investigación y, de hecho, ha colaborado en la tutorización de varios alumnos. Por otro lado, Ainara Bernal, responsable de la instalación Onfit y también antigua profesora del Departamento mencionado nos asesora sobre las prácticas del alumnado.

Los referentes internos:

son los integrantes de la Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio que se reúnen, como se ha indicado en repetidas ocasiones, cada trimestre para valorar la dinámica de la titulación.

Recomendación:

Es conveniente, en el futuro, completar toda la información a lo largo de los años con la finalidad de obtener tendencias

y realizar comparaciones, lo que facilitará; el análisis de los resultados y su mejora "

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 03-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se está haciendo un enorme esfuerzo por completar toda la información. Hasta el momento, prácticamente todos los indicadores están completos.

Recomendación:

No se han podido visualizar los indicadores I02-P02 , I03-P02 entre otros -del procedimiento-, ni los resultados que deben de proporcionar la herramienta H03-P02"

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 03-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Seguimos sin poseer información a este respecto por parte del centro o la Universidad; sin embargo, a nivel interno se solicitó a los estudiantes que valorasen al profesorado (junto a otras propuestas de mejora). Los resultados son muy diversos y en muchos casos de carácter personal; sin embargo, están a disposición de los evaluadores si consideran que puede ser interesante.

Recomendación:

No se realiza ninguna valoración en relación con la diferencia existente entre el número de plazas ofertadas (30) y las ocupadas (17) y la repercusión en el desarrollo del plan de estudios, en especial de las asignaturas optativas.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 06-03-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Este hecho ha sido profundamente discutida en el presente informe y se ha resaltado como en el presente curso el número de estudiantes ha llegado a 28. La mejor coordinación con el Distrito Único junto a la creciente demanda en este ámbito podrían dar explicación a estos resultados.

Recomendación:

Es conveniente, en el futuro, completar toda la información a lo largo de los años con la finalidad de obtener tendencias y realizar comparaciones, lo que facilitará el análisis de los resultados y su mejora.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 06-03-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Discutido anteriormente. La mayoría de los indicadores se han completado.

Recomendación:

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 06-03-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

"Se han ofertado a los alumnos posibilidades de movilidad con diversos centros. El hecho de comenzar prácticamente en noviembre limita la posibilidad de acogerse a otras convocatorias cuyo plazo de solicitud suele realizarse en el mes de octubre." Junto a estas propuestas indicadas en su momento se ha sugerido "diseñar" programas más específicos a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales que garanticen el proceso en una titulación con tan solo un año de duración.

Recomendación:

Diferenciar claramente las acciones focalizadas en el máster (nivel 3 de MECES) de las referidas al doctorado (nivel 4 de MECES), que no corresponden con este título.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 03-02-2015

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Efectivamente, aun coincidiendo con los evaluadores en la necesidad de separar estos niveles, hay que tener en cuenta que sigue habiendo alumnos interesados en continuar con su tesis doctoral solicitando un mayor seguimiento desde la rama de investigación del máster. En cualquier caso, las limitaciones actuales (bien conocidas por los evaluadores) facilitan la separación de estos niveles.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Posibilidad de comenzar prácticas y TFM al inicio del curso (incorporar acta JF)	12-12-2012	Se propone un cambio no sustancial que afecta solo a la distribución temporal de la asignatura con el único objetivo de flexibilizar la labor del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> Donde indica "Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación acorde a una de las líneas de investigación del grupo "Educación Física, Salud y Deporte" (HUM507). 12 ECTS (299 horas de trabajo del alumno)." Se han elaborado líneas de investigación por tutor a las que el alumno se adscribe para la realización del trabajo. 	10-10-2013	En el momento de constitución del Máster era el único grupo. En la actualidad se han ampliado sensiblemente las posibles líneas de trabajo para orientarse a los intereses de los alumnos (Anexo).
<ul style="list-style-type: none"> En la asignatura INVESTIGACIÓN SOBRE SALUD, CALIDAD DE VIDA, EJERCICIO FÍSICO Y ENVEJECIMIENTO DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES indicaba la necesidad de realizar un seminario sobre bases de datos electrónicas en materia de EF y deporte. Estrategia de búsqueda y análisis de la documentación. Dicho seminario lo imparte finalmente la Biblioteca del Centro a todo el alumnado del máster y durante los primeros días de clase. 	10-10-2013	Una propuesta de la Biblioteca de la Universidad que permite realizar varios seminarios específicos que complementen la formación de los alumnos.
Porcentaje sobre la puntuación final de la asignatura de TFM (incorporar adenda)	15-10-2014	Se propone un 60% basado en el trabajo e informe del tutor y un 40% basado en la exposición tal y como se muestra en el archivo adjunto.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Acuerdo modificación no sustancial memoria verificada

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- P01-I08 TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER
- 2.- P02-I12 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA
- 3.- P03-I08 PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO
- 4.- P04-I02 TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES
- 5.- P05-I03 EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS
- 6.- P06-I04 ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN
- 7.- P07-I01 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO
- 8.- P10-I03 OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

Propuestas de mejora

- 1.- INCREMENTAR LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER
- 2.- AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA
- 3.- INCREMENTAR EL PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO
- 4.- ELEVAR LA TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES
- 5.- AUMENTAR EL Nº DE EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS
- 6.- ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN
- 7.- AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO
- 8.- MEJORAR LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB

Acciones de Mejora

A1-M049-2014: Mantener la adecuación por líneas de investigación

Desarrollo de la Acción: Se solicita a los alumnos que elijan 3 líneas de trabajo que les interesen por orden de preferencia y se vincula al profesorado atendiendo a dichas preferencias

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado y coordinador del máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA1-M049-2014-1: Porcentaje de alumnos vinculados a una línea de su

preferencia
Forma de cálculo: Cuantitativa
Responsable: coordinador del máster
Fecha obtención: 30-10-2015
Meta a alcanzar: Vinculación del 100%

A2-M049-2014: asignar tutores al inicio del curso

Desarrollo de la Acción: Compromiso de recopilar las líneas de trabajo de los diferentes profesores y asignar los tutores en las dos primeras semanas de clase.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado y coordinador del máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA2-M049-2014-1: Asignación en la fecha prevista

Forma de cálculo: Cuantitativa Si/No

Responsable:

Coordinador del máster

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Entrega en la fecha prevista

A3-M049-2014: Facilitar una guía a los estudiantes donde se especifique claramente la naturaleza del trabajo, pautas para su realización y criterios de evaluación.

Desarrollo de la Acción: Se ha desarrollado una completa guía en la que se especifican las competencias a alcanzar con el TFM, procedimientos, pautas de evaluación, aspectos formales...

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado y coordinador del máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA3-M049-2014-1: Entrega al alumnado
Forma de cálculo: Cuantitativa.Si/no
Responsable: Coordinador del máster
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Entrega y evaluación continua de la información entregada

A4-M049-2014: Participar de forma conjunta en varias convocatorias que permitan traer a profesorado invitado que mejore la calidad del máster (línea 2.8) o permita el desarrollo de acciones formativas paralelas (línea 1.7).

Desarrollo de la Acción: Participar de forma conjunta en las líneas propuestas
Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA4-M049-2014-1: Participación en 1, 2 o más líneas del Plan

Forma de cálculo: Cuantitativa.Si/no

Responsable:

Profesorado

Fecha obtención: 13-01-2016

Meta a alcanzar: Participación en el mayor número de líneas posible

A5-M049-2014: Incentivar la acreditación del profesorado a las diferentes figuras contractuales y confiar en que mejore la situación universitaria actual.

Desarrollo de la Acción: Solicitar a los diferentes Departamentos implicados en la titulación que remitan el nº de profesores acreditados a las diferentes figuras y, que en la medida de lo posible, este profesorado se mantenga estable en la titulación.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA5-M049-2014-1: Nº de profesores acreditados al inicio del curso

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Profesorado

Fecha obtención: 15-06-2016

Meta a alcanzar: Acreditación de Contratado Doctor o Titular de Universidad del 100% del profesorado del máster

A6-M049-2014: Traducir la información de la web al inglés

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador máster y Vicedecanato de Internalización

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA6-M049-2014-1: Web traducida al inicio de curso

Forma de cálculo: Cualitativa

Responsable:

Vicedecanato de Internalización

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Web traducida al inicio de curso

A7-M049-2014: Facilitar acciones concretas de movilidad de corta duración con programas concretos a través del Vicedecanato de Internalización

Desarrollo de la Acción: Mantener reuniones con el vicedecanato de Internalización para la búsqueda de convenios de corta duración de movilidad del alumnado

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador Máster y vicedecano de Internalización

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA7-M049-2014-1: Nº de convenios

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Coordinador máster y Vicedecanato de Internalización

Fecha obtención: 30-03-2016

Meta a alcanzar: Incremento de un 5% del número de convenios y, conseguir al menos un alumno en movilidad para el próximo curso

A8-M049-2014: Contactar con las empresas del sector y remitirles un dossier del máster para valorar su idoneidad y facilite su adecuación a las necesidades e intereses de cualquier alumno.

Desarrollo de la Acción: Diseño de un dossier con el perfil del alumnado y objetivos del máster para adecuarse a las necesidades específicas de cada empresa.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

Subcomisión de seguimiento y Vicedecanato de Practicas Externas

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA8-M049-2014-1: Nº de nuevas empresas con convenio

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Subcomisión de seguimiento y Vicedecanato de Practicas Externas

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento de un 10% en el nº de nuevas empresas con convenio

A9-M049-2014: Desarrollar unas jornadas sobre emprendimiento para incrementar la posibilidad de creación de nuevas empresas o servicios en este ámbito.

Desarrollo de la Acción: Diseñar un programa de emprendimiento para la formación específica del alumnado en este ámbito.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable:

Profesorado

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA9-M049-2014-1: Nº de acciones en esta línea

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Profesorado

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Realizar las jornadas e incrementar el nº de acciones en esta línea

A10-M049-2014: - Mantener al menos una reunión tras cada una de las fases del máster (aproximadamente una al trimestre) con objeto de determinar posibles puntos débiles que puedan tener solución en el presente curso y otros de cara al curso siguiente.

Desarrollo de la Acción: Entrevista semiestructurada con el alumnado

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador del máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA10-M049-2014-1: Aspectos que repercuten negativamente en la satisfacción del alumnado

Forma de cálculo: Nº de aspectos detectados y solventados

Responsable:

Coordinador del máster

Fecha obtención: 15-03-2016

Meta a alcanzar: Incrementar en un 5% la satisfacción del alumnado con la titulación

A11-M049-2014: - Realizar una encuesta a una selección de estudiantes del curso 2013/14 en la que recabar qué elementos han propiciado la baja satisfacción de los estudiantes con el título.

Desarrollo de la Acción: Entrevista semi-estructurada con el profesorado

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador del máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

IA11-M049-2014-1: Aspectos que repercuten negativamente en la satisfacción del
alumnado

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Fecha de aprobación en Junta de Centro	25-03-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Rúbrica profesionalizante del TFM

Máster de Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores 2013/14



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La rúbrica que se presenta incluye todos y cada uno de los apartados propuestos. Sin embargo, debido a la importante diferencia que puede haber entre TFM profesionalizantes no se tendrá en cuenta si aparecen todos los epígrafes de cada Bloque, sino que la evaluación se realizará teniendo en cuenta los bloques temáticos. Así, por ejemplo, en caso de que no aparezca diferenciado el programa de la metodología, se tendrá en cuenta si los aspectos que evalúan los ítems de ambos apartados quedan recogidos bajo el epígrafe general que el estudiante ha planteado.

Pautas para evaluar el título

	Sí	Parcial	No	No procede
1. Es claramente indicativo del contenido del trabajo				
2. Utiliza palabras completas (no utiliza abreviaturas ni siglas)				

Pautas para evaluar el BLOQUE 1

INTRODUCCIÓN	Sí	Parcial	No	No procede
1. La temática está adecuadamente justificada				
2. Las referencias citadas en el texto están bien documentadas y son actuales				
3. La revisión es más que una mera lista ordenada de citas: cada referencia tiene una justificación, su lugar es determinante y -en ningún caso- arbitrario.				
4. La revisión bibliográfica es relevante para el problema del estudio				
DIAGNÓSTICO	Sí	Parcial	No	No procede
1. El problema del trabajo se identifica y se define				
2. La propuesta que se va a presentar es factible				
3. Se realiza una justificación adecuada de la necesidad o pertinencia de la propuesta a realizar basada en datos objetivos				

Pautas para evaluar el BLOQUE 2

MISIÓN				
	Sí	Parcial	No	No procede
1. Los objetivos son adecuados a la pregunta de la investigación				
2. Los objetivos son pocos, concretos, medibles, y factibles				
VISIÓN				
	Sí	Parcial	No	No procede
3. Los objetivos se presentan redactados en forma afirmativa, con verbos activos transitivos, en tiempo infinitivo, sujetos a una sola interpretación				
OBJETIVOS				
	Sí	Parcial	No	No procede
4. Las hipótesis explican o predicen la relación (o diferencia) entre dos o más variables en términos de resultados esperados				
5. Los objetivos y fines de la investigación son relevantes				

Pautas para evaluar el BLOQUE 3

ESTRATEGIAS				
	Sí	Parcial	No	No procede
1. Las estrategias están descritas con claridad				
2. Las estrategias son plausibles				
3. Las estrategias son pertinentes				
MEDIDA/PROGRAMA/PROYECTO				
	Sí	Parcial	No	No procede
1. El programa cubre la misión, visión y objetivos propuestos.				
METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN				
	Sí	Parcial	No	No procede
1. Es posible llevar a cabo la intervención en los tiempos propuestos				
2. La metodología está descrita de forma que cualquier persona ajena que lo lea pueda implementarlo				
3. En caso de haberse llevado a cabo se describen las variantes que han debido hacerse debido a circunstancias o hechos imprevistos.				
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO				
	Sí	Parcial	No	No procede
1. Se describe con indicadores objetivables cuándo se considerará el programa un éxito				
2. Se describe de forma que no dé lugar a interpretaciones cómo se realizará el seguimiento de la intervención propuesta				

Pautas para evaluar la bibliografía

	Sí	Parcial	No	No procede
1. Las referencias cumplen las normas APA.				
2. Las referencias están actualizadas.				
3. El número de referencias es adecuado.				
4. El tipo de referencias es adecuado.				

Pautas para evaluar durante la exposición

	Sí	Parcial	No	No procede
PRESENTACIÓN	1. Estructura la exposición correctamente			
	2. Ajusta el tiempo de exposición a lo previsto			
	3. La presentación permite una visualización adecuada			
	4. Lenguaje claro y preciso			
	5. Presenta el problema a tratar			
	6. Refleja claramente los resultados propios que se han obtenido			
	7. Contrasta sus resultados con estudios previos			
	8. Formula conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos o esperados			
DEFENSA	9. Durante la defensa su lenguaje es claro y preciso			
	10. Fundamenta el problema a tratar			
	11. Discute los resultados obtenidos			
	12. Expone las limitaciones de su estudio y posibles perspectivas de investigación			
	13. Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener el tribunal			
				Nota (40%)

2.- Líneas de investigación del TFM



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TUTORES PARA EL TFM

	PROFESOR	LÍNEA
Línea 1	Jerónimo García Fernández	Gestión de recursos en servicios deportivos para personas adultas y mayores.
Línea 2	Jerónimo García Fernández	Marketing adaptado en servicios deportivos para personas adultas y mayores.
Línea 3	Jesús del Pozo	Investigación sobre salud, ejercicio físico y calidad de vida en personas adultas y mayores
Línea 4	Jesús del Pozo	Investigación sobre sedentarismo y actividad física: motorización y evaluación.
Línea 5	Jesús del Pozo	Promoción de la Actividad Física en población adulta - mayor
Línea 6	Jesús del Pozo	Actividad física y enfermedad crónica.
Línea 7	Rocío Bohórquez	Liderazgo para la creación y mantenimiento de grupos de actividad física para personas adultas y mayores.
Línea 8	Rocío Bohórquez	Estructura grupal en la actividad física para adultos y mayores.
Línea 9	Rocío Bohórquez	Redes de apoyo social en personas adultas y mayores: evaluación, creación y gestión a través de la actividad física.
Línea 10	Rocío Bohórquez	Bienestar psicológico, felicidad y actividad física.
Línea 11	Luis Rodríguez Franco	Intervención Psicológica en Dolor Crónico
Línea 12	Eugenio Pérez Córdoba	Motivación en el deporte.
Línea 13	Eugenio Pérez Córdoba	Aprendizaje motor.
Línea 14	Eugenio Pérez Córdoba	Biofeedback
Línea 15	María del Carmen Campos Mesa	Gestión y diseño de programas de actividad física y calidad de vida en personas adultas y mayores
Línea 16	María del Carmen Campos Mesa	Investigación en entidades públicas y privadas dedicadas a la actividad física y calidad de vida en mayores.
Línea 17	Borja Sañudo	Valoración de la condición física en adultos y mayores
Línea 18	Borja Sañudo	Aplicación de diferentes programas de ejercicio físico sobre la condición física y la calidad de vida en personas mayores y poblaciones clínicas.
Línea 19	Inmaculada Sánchez Queija	Adulthood Emergente
Línea 20	Gonzalo Ramírez Macías	Aspectos cualitativos relacionados con la actividad física y la calidad de vida en mayores (entrevistas, grabaciones,...)
Línea 21	Francis Ries	Motivación en la actividad física
Línea 22	Francis Ries	Teoría de la Conducta Planificada (Aspectos psico-sociales de la AF, estudios transculturales)
Línea 23	Francis Ries	Validación de cuestionarios
Línea 24	Alfonso J. García	Life Long Learning en el ámbito de la Actividad Física y las Personas Mayores.
Línea 25	Alfonso J. García	Influencia de la Actividad Física en la Percepción social de las personas adultas y mayores
Línea 26	Alfonso J. García	Bienestar Psicológico, Autoestima y Actividad Física.
Línea 27	Alfonso J. García	Estrategias de optimización del Ocio y Tiempo Libre en base a la Actividad Física.
Línea 28	M ^a del Mar Aires	Impacto psicológico y satisfacción de la actividad física en adultos y mayores (calidad de vida, autoconcepto, autoeficacia, locus de control, personalidad, etc)
Línea 29	M ^a del Mar Aires	Impacto psicológico y satisfacción de la actividad física en adultos y mayores con enfermedad crónica (autoconcepto, autoeficacia, locus de control, personalidad, etc)
Línea 30	M ^a del Mar Aires	El cuidado del cuidador. Burnout y procesos de estrés en el profesional.
Línea 31	M ^a del Mar Aires	Manejo Psicológico del dolor.



Línea 32	Teresa Fuentes	Método Pilates y dolor crónico de espalda
Línea 33	Teresa Fuentes	Obesidad y enfermedades psicológicas.
Línea 34	Teresa Fuentes	Electroestimulación del cuerpo entero (WB-EMS).
Línea 35	Matilde Mora y Mar Aires	Actividad física y beneficios psicológicos en pacientes oncológicos
Línea 36	Matilde Mora	Análisis, valoración y Prescripción de actividades físicas saludables a poblaciones especiales: diabéticos, hipertensos, osteoporosis..
Línea 37	Matilde Mora	Actividad física durante y post procesos oncológicos.
Línea 38	Mar Prados	Comunidades de Aprendizaje (rendimiento académico, bienestar docente, mejora educativa, aprendizaje dialógico, ...)
Línea 39	Mar Prados	Migraciones y educación
Línea 40	Luis Carrasco	Valoración de la condición física en adultos y mayores
Línea 41	Luis Carrasco	Aplicación de diferentes programas de ejercicio físico sobre la condición física y la calidad de vida en personas mayores y poblaciones clínicas.
Línea 42	Carolina Castañeda	Hábitos de práctica en personas mayores
Línea 43	Carolina Castañeda	Motivaciones, barreras y limitaciones hacia la práctica de actividad física y deporte en personas mayores
Línea 44	María Garrido	Coaching en personas adultas mayores.
Línea 45	María Garrido	Barreras en la práctica de actividad física en personas adultas mayores.
Línea 46	Santiago Romero	Hábitos de práctica de Actividad Físico Deportiva en personas mayores.

3.- Jornadas formativas sobre líneas de investigación de TFM



I JORNADAS SOBRE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE



I Plan de Formación Permanente en Investigación del Grupo de Investigación BIOFANEX (CTS-972).

Facultad de Ciencias de la Educación. Sala de Grados. Enero – junio 2015.

Jueves 15 de enero.

16:00 – 17:30 h. "Uso de gestores bibliográficos en el proceso de investigación: EndNote".
D. Pedro José Moreno. Universidad de Sevilla.

17:45 a 19:15 h. "Ejercicio físico y receptor muscular de leptina en humanos sanos y
obesos". Dra. Teresa Fuentes Nieto. Universidad de Sevilla.

Viernes 16 de enero.

16:00 – 17:15 h. "Efectos de la restricción calórica sobre los niveles de leptina". Dr. Jesús
Ponce González. Universidad de Cádiz.

17:30 – 19:00 h. "Envejecimiento saludable, fragilidad e intervenciones con ejercicio en
personas mayores". Dra. Amelia Guadalupe-Grau. Universidad de Castilla La Mancha.

Miércoles 21 de enero.

17:00 – 18:00 h. "Evaluación del rendimiento neuromuscular en el fútbol profesional". Daniel
Cohen. Masira Institute, Faculty of Life Sciences, Univ. de Santander (UDES), Colombia.

Jueves 21 de mayo.

10:00 – 11:15 h. "El uso de nuevas tecnologías en la investigación en Ciencias de la
Actividad Física y del Deporte". Dr. Borja Sañudo. Universidad de Sevilla.

11:30 – 13:00 h. "Intervención sobre el comportamiento sedentario de personas adultas-
mayores con DM2 y su reflejo sobre diferentes medidas de salud". Dr. Jesús del Pozo Cruz.
Universidad de Sevilla.

Viernes 29 de mayo.

11:00 – 12:15 h. "La mejora de la función cerebral a través del ejercicio físico". Dr. Luis
Carrasco. Universidad de Sevilla.

12:30 a 13:45 h. "Factores de riesgo y estrategias de prevención de lesiones de rodilla en el
deporte". Dr. Moisés de Hoyo. Universidad de Sevilla. Sevilla FC SAD.

Jueves 11 de junio.

10:00 – 11:15 h. "Efectos multidimensionales del ejercicio físico en pacientes con cáncer".
Dra. Matilde Mora Fernández. Universidad de Sevilla.

11:30 – 12:45 h. "Ejercicio físico o estilo de vida activo? Análisis conceptual y aproximación
metodológica a la epidemiología de la actividad física y el sedentarismo". Dr. Borja del Pozo
Cruz. University of Auckland, New Zealand.

13:00 h. Cierre de las Jornadas.

4.- Informe global de infraestructuras del centro

INFORME GLOBAL DE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

En la Facultad de Ciencias de la Educación se han llevado a cabo actuaciones de diferente índole para el mantenimiento y mejora del servicio al alumnado y profesorado de las diferentes titulaciones, tal y como se expone a continuación en la siguiente tabla donde podemos evidenciar el número de partes de mantenimiento durante los años 2010-2014.

NÚMERO DE PARTES DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (2010-2014)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPTI	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2010	27	14	25	11	18	3	7		20	65	105	77	372
2011	165	194	182	108	142	161	82	33	152	158	156	70	1603
2012	124	197	142	76	132	129	60	36	72	132	104	106	1310
2013	160	122	125	138	122	161	118	54	172	163	149	98	1582
2014	153	165	144	139	132	131	112	73	158	187	150	106	1650
													4542

De esta manera podemos indicar que las actuaciones más significativas desarrolladas en la Facultad son las siguientes:

1. Dotación de mesas y banquetas (reutilizadas) fijadas en las paredes de los pasillos de la segunda y tercera planta, con el fin de poner a disposición del alumnado de nuevos espacios donde poder sentarse a desarrollar actividades de diversa índole, acordes a las necesidades de las asignaturas que cursan y atendiendo a la normativa de prevención de riesgos laborales.
2. Dotación de un sistema de iluminación mediante la inserción de tarjeta a los nuevos puestos de trabajo generados en segunda y tercera planta descritos anteriormente, con el fin de optimizar el ahorro energético ante el nuevo uso generado en dichos espacios.
3. Instalación de tomas de corriente en todas las mesas fijadas en segunda y tercera planta para adecuar dicho mobiliario a las necesidades de uso de portátil.
4. Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento.
5. Dotación de mesas y sillas nuevas en el aula 2.10 y reutilizadas en la 3.20, más adaptadas a las necesidades planteadas por los docentes para el desarrollo de su docencia atendiendo a metodologías más activas y participativas.
6. Eliminación de tabiques entre tres aulas (1.2, 1.3 y 1.4) y adecuación de las mismas generando un nuevo aula (1.8) de mayor capacidad, adecuando así el espacio ante las necesidades docentes con un mobiliario móvil, demandado por el profesorado en base a las metodologías empleadas.
7. Instalación de tabiques móviles en las aulas 1.2, 1.3 y 1.4 permitiendo la división del nuevo espacio generado (1.8), dando así mayor polivalencia al uso del aula en función de las necesidades del Centro.

8. Instalación de nuevas pizarras digitales en las aulas ante la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso educativo, como recurso docente y aplicación de nuevas metodologías y recursos audiovisuales e interactivos.
9. Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas.
10. Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos.
11. Instalación de barras en aseos de minusválidos.
12. Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio.
13. Señalización e instalación de bicicleteros en el garaje, así como señalización de aparcamientos de minusválidos tras la solicitud de alumnado para aparcar en el mismo.
14. Instalación de bicicleteros en el patio de la Facultad para evitar posibles sustracciones de bicicletas.
15. Instalación de bicicleteros cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas.
16. Dotación de mesa de profesor con pantalla el aula 0.1, de cara a optimizar su uso siendo un aula de poca capacidad (20 pax.).
17. Dotación de mesa, equipo informático y proyector en los seminarios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y sala de reuniones 4.27, 4.53, 4.01, 5.68, 5.80 y 5.138, optimizando así su uso ante las necesidades del docente para desarrollar seminarios y/o tutorías colectivas con el alumnado.
18. Insonorización de las aulas 1.7, que está junto al gimnasio, así como la 3.5 y 3.6 para evitar ruidos en las aulas cercanas y/o colindantes.
19. Adecuación del aula 3.5 eliminando tabique para aumentar su capacidad y polivalencia.
20. Adecuación de la zona de acceso a biblioteca, centrada principalmente en la generación de un nuevo espacio para almacenar y archivar material y equipamiento (portátiles) de la biblioteca al lado del mostrador de atención para poder mejorar sus servicios, así como dotar de una nueva puerta automatizada de cristal, para evitar la entrada continua de ruido procedente del pasillo del bloque uno, así como optimizar la climatización de la sala.
21. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
22. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.
23. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
24. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
25. Adecuación de un almacén como sala de servidores.
26. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

Además de los cambios enumerados con anterioridad se han realizado una serie de mejoras que afectan de manera particular al Master de Actividad Física y Calidad de Vida de las personas Mayores y a la titulación de Grado a la que se vincula este máster. Son los siguientes:

1. Ampliación de la capacidad del aula y compra de caracola para la impartición de la docencia en las instalaciones de Los Bermejales del S.A.D.U.S.

2. Instalación de una sala de estudios en las instalaciones de Los Bermejales del S.A.D.U.S. para dar un mejor servicio al alumnado.
3. Acondicionamiento de una sala como despacho para tutorías en las instalaciones de Los Bermejales del S.A.D.U.S.
4. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil, de un laboratorio para desarrollar investigaciones en materia de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una sala de control con sistema de grabación para análisis de vídeos en la materia de Didáctica de la Educación Física y del Deporte, una cancha multideportiva y una sala de fitness.
5. Convenio de la Universidad de Sevilla con la actual Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte para la utilización de espacios que permitan la impartición de la docencia de deportes, tal y como Atletismo I, Atletismo II y Deportes del Entorno: Remo y Piragüismo.
6. Acondicionamiento del gimnasio de la Facultad ante la falta de ventilación del mismo, dotándolo de un sistema de ventilación natural mediante rejillas motorizadas, sistema de extracción de aire y deshumificador que garanticen el desarrollo de las prácticas con una temperatura y humedad adecuada según normativa.
7. Instalación de proyector en el gimnasio, así como de un equipo de sonido.
8. Dotación de tatami para la impartición de la asignatura de “Fundamentos de los Deportes de Combate y su Enseñanza”.

Actuaciones ante quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es:

Respecto a las quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias en el ámbito de infraestructuras y limpieza son las que a continuación se exponen:

Temática	Fecha de entrada	Fecha de respuesta	Tipo
Infraestructuras	21/10/2010	04/11/2010	Sugerencia
	10/11/2010	11/11/2010	Sugerencia
	18/11/2010	18/11/2010	Sugerencia
	23/11/2010	26/11/2010	Sugerencia
	30/11/2010	02/12/2010	Queja
	01/12/2010	02/12/2010	Sugerencia
	20/10/2011	25/10/2011	Queja
	27/10/2011	27/10/2011	Queja
	05/12/2011	15/12/2011	Queja
	17/01/2012	18/01/2012	Queja
	26/01/2012	02/02/2012	Felicitación
	05/03/2012	06/03/2012	Queja
	25/09/2013	30/09/2013	Queja
	13/03/2014	24/03/2014	Queja

	13/03/2014	24/03/2014	Queja
	18/03/2014	20/03/2014	Queja
	30/09/2014	08/10/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Incidencia
Limpieza	21/02/2011	07/03/2011	Queja
	07/10/2013	09/10/2013	Sugerencia
	11/06/2014	11/06/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Queja
	20/11/2014	05/12/2014	Queja

Asimismo, las actuaciones derivadas de dichas quejas, sugerencias e incidencias se detallan a continuación:

1. Contratación e instalación de máquinas de vending de café, bebida y comida ante la demanda generada al no disponer de cafetería el Centro.
2. Construcción de una cafetería para atender la demanda del personal del Centro, dotando de un servicio hasta el momento inexistente en el mismo tras el traslado al nuevo edificio.
3. Aumento del número de portátiles de préstamo en la biblioteca del Centro, atendiendo a la demanda del alumnado.
4. Cambio de puertas de acceso a los bloques uno y dos en planta baja, primera, segunda y tercera (acceso desde las pasarelas) con el fin de asegurar el cierre continuo de las mismas para evitar las corrientes de frío en zonas con puestos de trabajo, así como disminuir el peso de las mismas que dificultaban el uso óptimo de las mismas.
5. De esta manera en planta baja se cambiaron por puertas automatizadas de cristal, y en primera, segunda y tercera planta por puertas de vaivén.
6. Ampliación del número de cabinas de trabajo en la biblioteca ante la demanda de espacios para desarrollar trabajos, así como una sala de reprografía.
7. Adecuación de un espacio como sala de microondas, donde el alumnado, P.A.S. y personal de limpieza utilizan para desayunar y/o calentar su comida, generando así un nuevo servicio ante las necesidades económicas dadas.
8. Instalación de pestillo interior en la puerta de minusválidos para evitar el uso de llaves.
9. Dotación de acumulador de agua caliente en las duchas, dado que el sistema instalado según el proyecto no daba un servicio acorde a las necesidades.
10. Instalación de nuevas tomas de corriente en las aulas, permitiendo así cubrir las demandas de usos de portátiles en las mismas.
11. Instalación de un mayor número de bicicleteros en el espacio cerrado habilitado para ello.
12. Evaluación mediante cuestionario del estado de limpieza de la Facultad, así como traslado de las quejas a la Unidad de Limpieza de la US.

5.- Encuesta egresados

ENCUESTA SOBRE INSERCIÓN LABORAL A EGRESADOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

I. DATOS PERSONALES.

1. DNI:

2. ¿Dónde vive?

- Sevilla capital y provincia. Resto de municipios de
 Andalucía. Otra Comunidad Autónoma. Países de la U.E.
 Países fuera de la U.E.

Municipio donde vive:

II. DATOS ACADÉMICOS.

3. Indique su situación mientras obtenía el título de Máster:

- He combinado mis estudios con alguna actividad laboral esporádica.
 He combinado mis estudios con alguna actividad laboral regular.
 X Me he dedicado exclusivamente a la obtención del título.

4. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida en el Máster:

nivel mínimo 1 2 3 4 5 nivel máximo

III. EMPRENDIMIENTO.

5. ¿Se planteó en alguna ocasión crear una empresa al finalizar sus estudios de Máster?

- Sí, la he creado Sí, estoy en proceso de crearla Sí, pero no la he creado
 No, ya la había creado antes de finalizar No

IV. INSERCIÓN LABORAL.

6. ¿Ha buscado empleo después de obtener el título de Máster?

X Sí. No.

7. ¿Está usted trabajando?

X Sí. No.

8. Indique su situación laboral (en caso de pluriempleo indíquelo tanto en la opción de pluriempleo como señalando qué tipos de trabajo):

Trabajo por cuenta propia (autónomo):	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Trabajo por cuenta ajena (asalariado):	<input type="checkbox"/> X Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> X Tiempo parcial. <input type="checkbox"/> Tiempo completo.	
Becario o en prácticas:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Pluriempleado (desempeña más de un trabajo):	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Trabajo sin contrato:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Paro voluntario:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Paro involuntario:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

9. Indique el número de meses que han transcurrido desde la obtención del título de Máster hasta la primera inserción laboral:

Ya estaba insertado cuando terminé mi titulación

10. ¿Ha cotizado desde su egreso?

X Sí. No.

11. En caso afirmativo, indique cuántos meses ha cotizado desde su egreso:

Sí está trabajando responda al bloque IV.I, si no vaya al bloque IV.II.

IV.I INSERCIÓN LABORAL (Conteste en caso de que SÍ esté trabajando actualmente).

En caso de no estar trabajando actualmente vaya al bloque IV.II

12. ¿Mantiene el mismo empleo que antes de finalizar sus estudios?

Sí. No.

13. Indique el grado de satisfacción con su situación laboral actual.

nivel mínimo 1 2 3 4 5 nivel máximo

14. Indique el grado de satisfacción con la conexión entre su título de máster y su situación laboral actual:

nivel mínimo 1 2 3 4 5 nivel máximo

15. ¿Dónde trabaja?

- Sevilla capital y provincia. Resto de municipios de
 Andalucía. Otra Comunidad Autónoma. Países de la U.E.
 Países fuera de la U.E.

16. ¿El empleo que ocupa le ha supuesto un cambio de lugar de residencia?

Sí. No.

17. Indique el sector de actividad en el que trabaja

<input type="checkbox"/> Actividades administrativas	<input type="checkbox"/> Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> Actividades de los hogares
<input type="checkbox"/> Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	<input type="checkbox"/> Actividades Financieras y de Seguros	<input type="checkbox"/> Actividades Inmobiliarias
<input type="checkbox"/> Actividades profesionales, científicas y técnicas	<input type="checkbox"/> Actividades Sanitarias y de servicios sociales	<input type="checkbox"/> Administración Pública y Defensa
<input type="checkbox"/> Agricultura, Ganadería y Pesca	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Comercio al por mayor y al por menor
<input checked="" type="checkbox"/> X Educación	<input type="checkbox"/> Hostelería	<input type="checkbox"/> Industria Manufacturera
<input type="checkbox"/> Industrias Extractivas	<input type="checkbox"/> Información y comunicaciones	<input type="checkbox"/> Suministro de agua y saneamiento
<input type="checkbox"/> Transporte y almacenamiento	<input type="checkbox"/> Suministros de Energía, Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	<input type="checkbox"/> Otros servicios

18. Indique en qué tramo se encuentra el salario neto mensual que cobra en su trabajo actual o en el último que tuvo.

- X Menos de 600 €
 601- 999 €
 1.000 – 1.500 €
 1.501 – 2.000 €
 2.001 – 2.500 €
 Más de 2.501 €

IV.I INSERCIÓN LABORAL (Conteste en caso de que NO esté trabajando actualmente).

19. SITUACIÓN LABORAL INACTIVO O PARO VOLUNTARIO si no, pase al siguiente punto. Indique las circunstancias de NO estar trabajando actualmente:

Estoy ampliando mi formación en el extranjero:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
No deseo trabajar y/o no busco trabajo:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
No me interesan las condiciones laborales y retributivas actuales:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Me resulta difícil conciliar vida laboral y familiar:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Estoy preparando oposiciones o similar:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Estoy preparando un proyecto de empleo por cuenta propia:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Estoy realizando un máster o similar:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Estoy realizando un doctorado:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Estoy realizando otras titulaciones universitarias:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Otras acciones formativas:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Otras razones personales:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

20. SITUACIÓN LABORAL DESEMPLEADO O PARO INVOLUNTARIO, indique las circunstancias

He finalizado mi contrato o he cesado mi iniciativa empresarial recientemente:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Mi titulación tiene escasas salidas profesionales:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
No admito trabajar al margen de mi profesión:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Busco empleo pero no lo encuentro:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Indique el número de meses que lleva buscando empleo: <input type="checkbox"/> 1 a 3 meses. <input type="checkbox"/> 4 a 6 meses. <input type="checkbox"/> 7 a 12 meses. <input type="checkbox"/> 13 a 18 meses. <input type="checkbox"/> Más de 18 meses.	

6.- Boceto nueva web máster oficial

PROPUESTA ESQUEMA GENERAL PP WEB PROPIAS DE LOS MÁSTERES OFICIALES



Español
English

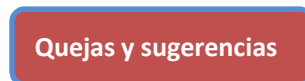
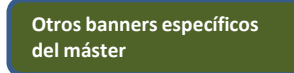
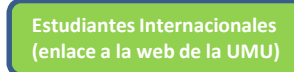
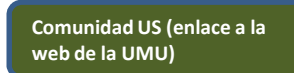
El Máster	Programa de Estudios(1)	Profesorado , empresas e instituciones colaboradoras	Menú opcional 1 Movilidad del Estudiante (2)	M. opcional 2 Actividades/ Seminarios(3)	Datos del máster	Información US	Novedades
Presentación (debe incluir la orientación del máster: investigador, profesional , o ambos) Debe incluir si es una DT nacional, DT Internacional, o TC Erasmus Mundus, etc	Descripción de los módulos, -Módulos y asignaturas - Itinerarios o especialidades (si procede) - Líneas de investigación adscritas al programa de doctorado (si procede)	Profesores US (Categoría, Departamento, teléfono y email, CV enlace al SISIU) (listado por asignaturas)	Convenios de movilidad específicos del máster (nacionales e internacionales)	Seminarios Jornadas Conferencias Otras actividades programadas, etc	Oferta y demanda Datos profesorado (sexenios, quinquenios) Publicaciones Proyectos Investigación Tesis Doctorales leídas Mejores TFM's 3 Mejores TFM's: • Curso 12-13 • Curso 11-12 • Curso 10-11 Ver criterios excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la pp web institucional del máster • Enlace a la web del Programa de Doctorado (si procede) • Unidad de Máster Universitario • Vicerrectorado de Posgrado 	
Información general - Coordinador y datos de contacto -Comisión Académica -- CGCT -Lugar de impartición del máster (se pueden incluir enlaces a las instalaciones y mapa del lugar -Recursos -Horarios de clase - Exámenes -Más información (persona/s de contacto, teléfono, email)	TFM - Normativa general US - Guía de buenas prácticas US - Normativa del Máster (la del centro al que está adscrito) - Instrucciones específicas -Lista TFM's ofertados por curso (con nombre profesores y contacto) - Impreso solicitud TFM - Tribunales TFM/curso - etc	Profesores invitados (listado por asignaturas, con adscripción, y enlace a breve CV)	Esquema de movilidad		Datos inserción laboral Numero alumnos extranjeros Profesorado internacional Etc Financiación del Máster Otros criterios convocatoria de excelencia	<ul style="list-style-type: none"> •Centro Internacional •Servicio de Prácticas en empresa •Unidad de Orientación e Inserción Profesional •Centro de Iniciativas Culturales. Universidad de Sevilla (CICUS) •Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) •Oficina de Cooperación al Desarrollo •Acceso a la Secretaría virtual 	
Memoria Académica (si procede) . Curso xxxx - Curso xxx	Prácticas externas - Normativa general US - Guía de buenas prácticas US -Información específica del máster (ej. GUIAS, lista de empresas y plazos para solicitar las prácticas, etc - Enlace a PRACUS	Empresas colaboradoras (si procede)	Becas y ayudas de movilidad específicas de este máster	(1) Alternativas: Información académica, Estructura Académica (2) Para los másteres conjuntos y/o internacionales (3) Para los másteres que las contemplen			
		Instituciones colaboradoras (si procede)	etc				

Noticias y Novedades:

- Bla, bla, bla...
- Bla, bla, bla...
- Bla, bla, bla...

Enlaces de Interés/Recursos/Publicaciones (específicos del máster):

- Enlace 1
- Etc



7.- Indicadores Opinión Estudiantes

Datos complementarios del Indicador P07-I01

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO

Máster = M049_Máster Univers. en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adulta.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/Nc	Máster M049			
													N	Ns/Nc	Media	D.Típica
P1. La coordinación de las asignaturas del Título de Máster.	3	5	5	1	1	2	1	0	0	1	0	0	19	0	2.47	2.37
P2.La adecuación de los horarios y turnos.	5	3	0	4	3	2	2	0	0	0	0	0	19	0	2.58	2.14
P3. La distribución entre créditos teóricos y prácticos.	4	2	3	2	1	3	2	0	2	0	0	0	19	0	3.21	2.66
P4.La variedad y adecuación de la metodología docente utilizada.	1	4	3	2	0	4	2	1	0	0	0	2	17	2	3.24	2.19
P5.La oferta de programas de movilidad.	7	2	3	2	1	1	1	2	0	0	0	0	19	0	2.26	2.47
P6.La oferta de prácticas externas (contestar sólo si figuran en el plan de estudios).	5	3	2	0	0	3	1	0	2	0	0	3	16	3	2.75	2.93
P7.La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster.	2	2	1	3	1	5	3	1	1	0	0	0	19	0	3.95	2.34
P8.La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios.	1	2	4	1	0	2	2	3	3	0	1	0	19	0	4.74	3.00
P9.El profesorado del Título de Máster.	0	1	0	0	0	3	0	7	5	2	1	0	19	0	7.00	1.97
P10.La gestión desarrollada por los responsables del Título de Máster.	2	3	1	2	3	2	1	2	2	0	1	0	19	0	4.16	2.95
P11.El equipamiento de las aulas.	2	1	1	0	2	1	4	3	5	0	0	0	19	0	5.32	2.75
P12.Las infraestructuras e instalaciones.	3	1	0	2	1	1	2	5	2	2	0	0	19	0	5.11	3.09
P13.Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas	3	7	0	1	0	3	4	1	0	0	0	0	19	0	2.95	2.57
P14.El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas, sugerencias e incidencias.	6	1	1	4	2	2	2	1	0	0	0	0	19	0	2.74	2.38
P15.El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título de Máster.	5	5	3	2	1	0	1	2	0	0	0	0	19	0	2.16	2.32
P16.En general, con el Título de Máster.	2	5	3	4	0	2	0	3	0	0	0	0	19	0	2.84	2.32

8.- Acta 27_9_2013



ACTA DE LA REUNIÓN DE PROFESORES DEL MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Reunidos el viernes 27 de septiembre a las 10.00 h en el seminario 5.1 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.S el profesorado a continuación consignado del Máster en Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores,

Coordinador y convocante: Borja Sañudo (Dpto. Educación Física y Deporte)

Asistentes: Inmaculada Sánchez Queija (Dpto. Psicología Evolutiva y Educación, en calidad de secretaria), Jerónimo García Fernández (Dpto. Educación Física y Deporte), José Torreblanca (Dpto. Biología Celular) , Alfonso Javier García (Dpto. Psicología Social y de las Organizaciones), Carmen Campos (Dpto. Educación Física y Deporte), Borja del Pozo (Dpto. Educación Física y Deporte), José María Fernández Ponce (Dpto. Estadística e Investigación Operativa),

con el siguiente **Orden del día:**

1. Información general
2. Revisión de los horarios para el curso académico 2013-14
3. Asignación de créditos de prácticas y TFM. Líneas de investigación
4. Propuesta para seminarios
5. Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia: Maria del Mar Aires

1. Información general

Toma la palabra Borja Sañudo, coordinador del Máster, que informa de los siguientes puntos:

- Se han presentado y evaluado 250 solicitudes para cursar el Máster. De los estudiantes seleccionados ya se han matriculado 19, aunque el día de la reunión se cierra el primer plazo de matrícula. En caso de que queden vacantes se abrirá de nuevo para los siguientes solicitantes de la lista.
- La inauguración oficial de los Másters de la Facultad de Ciencias de la Educación se hará el día 29 de octubre. En cualquier caso, el día 21 de octubre, fecha en la que comienzan las clases, el coordinador realizará un acto de bienvenida al estudiantado de este curso.



- Fechas de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster

Convocatoria de septiembre 2013	Entrega:	Del 1 al 4 de octubre 2013
	Defensa:	21 de octubre
Convocatoria de diciembre 2013	Entrega:	Del 25 al 27 de noviembre
	Defensa:	Entre el 10 y el 12 de diciembre, posiblemente el 10
Convocatoria de junio 2014	Entrega:	Del 16 al 20 de mayo
	Defensa:	Del 1 al 3 de junio

- Este curso el Máster debe realizarse a coste cero. Ya fue así el curso pasado pero se habilitó alguna partida de dinero pequeña para algunos costes de funcionamiento. Este año no habrá tal partida. En cualquier caso, la coordinación del Máster presentará solicitudes de ayuda a las convocatorias del Plan Propio de la Universidad de Sevilla cuando sean los plazos oportunos.
- Se está a la espera de conocer qué espacio asigna el Centro para impartir la docencia del primer cuatrimestre. En el segundo cuatrimestre se impartirá en el aula 1.7 que tradicionalmente ha tenido asignada el Máster.
- La nueva representante de la Comisión de Seguimiento del Título del *Dpto. de Educación Física y Deporte* es Carmen Campos.

2. Revisión de los horarios para el curso 2013-14

Toma la palabra Inmaculada Sánchez y Carmen Campos que informan que el horario que han impreso es del curso anterior, aunque lo obtuvieron el día anterior de la plataforma de la Universidad. Borja Sañudo informa que está habiendo algunos problemas en la página web del Centro, y que en algún momento ha estado colgado el horario del curso 2013-14.

Se comienzan a revisar los horarios del curso 2013-14 ya que hay muchas coincidencias horarias con la docencia que se imparte en otros títulos. Se realizan los cambios oportunos y se cierra el horario 2013-14.

3. Asignación de créditos de prácticas y TFM. Líneas de investigación

El coordinador del Máster, Borja Sañudo, informa que la normativa que regula la tutorización de TFM ha cambiado. Por este motivo, la asignación de TFM se realizará a cada Dpto. en función del número de créditos que tenga asignado en el Máster. De esta forma, la asignación queda de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DE CRÉDITOS EN EL MÁSTER	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Educación Física y Deporte	50%	15 estudiantes
Estadística e Investigación Operativa	5%	2 estudiantes
Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos	10%	4 o 5 estudiantes
Psicología Evolutiva y de la Educación	5%	2 estudiantes
Psicología Experimental	10%	4 o 5 estudiantes
Psicología Social y de las Organizaciones	10%	4 o 5 estudiantes
Teoría e Historia de la Educación	10%	4 o 5 estudiantes

De nuevo se comenta entre el profesorado la posibilidad de codirigir trabajos, especialmente teniendo en cuenta aquellos Dptos. cuyo área de conocimiento está más alejada de los temas de Actividad Física y Deporte que suelen interesar al estudiantado del Máster.

Los créditos prácticos se dividen a partes iguales entre las dos secciones departamentales del Dpto. de Actividad Física y Deporte.

4. Propuesta para seminarios

A pesar de la limitación que supone el no tener presupuesto para realizar seminarios, el Coordinador recuerda el esfuerzo que ha supuesto en años anteriores mantener estos seminarios y la calidad extra que aportan al Título. Por este motivo, se intentarán mantener estos seminarios a coste cero, es decir trayendo a ponentes que puedan hacerlo sin cobrar dietas ni la ponencia aunque se certifique su ponencia.

Borja del Pozo y José Torreblanca se ofrecen a establecer contactos e informarán sobre los resultados de los mismos.



MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:30 del día 27 de septiembre de 2013

Borja Sañudo

Inmaculada Sánchez Queija

9.- Acta 25_2_2014



ACTA DE LA REUNIÓN DE PROFESORES DEL MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Reunidos el martes 25 de septiembre a las 16.30 h en el seminario 5.21 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.S el profesorado a continuación consignado del Máster en Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores,

Coordinador y convocante: Borja Sañudo (Dpto. Educación Física y Deporte)

Asistentes: Inmaculada Sánchez Queija (Dpto. Psicología Evolutiva y Educación, en calidad de secretaria), José Torreblanca (Dpto. Biología Celular) , José María Fernández Ponce (Dpto. Estadística e Investigación Operativa), M. Mar Aires (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico), Eugenio Pérez Córdoba (Dpto. de Psicología Experimental).

Disculpa la asistencia: Alfonso Javier García (Dpto. Psicología Social).

No asiste: Antonio Camacho (Dpto. Sociología de la Educación).

1. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento para el curso académico 12-13.

El coordinador del título envió previo a la reunión un borrador del informe de seguimiento. Se discuten y analizan las aportaciones realizadas por los diferentes miembros de la Comisión en los días previos y se aprueba el Informe de Seguimiento de la Titulación en el curso 2012-13.

2. Revisión del Plan de Mejora

El coordinador del título también envió previo a la reunión un resumen del Plan de Mejora del Título. De nuevo se realizan aportaciones al borrador y se discute el contenido del mismo. Sin duda alguna, un problema para las acciones de mejora tiene que ver con el hecho de que el Máster funciona con un coste cero.

3. Inclusión en el Plan de Seguimiento de las “buenas prácticas” llevadas a cabo en el curso 12-13.

Se solicitan actividades consideradas buenas prácticas en relación a la docencia en el curso 2012-13. Cada miembro de la CGCT solicitará estas buenas prácticas al profesorado de su módulo. Este año se incluirá la realización de las Jornadas, la asistencia de profesionales para impartir charlas, evaluación de personas en tiempo real y con los sujetos presentes. Cada actuación de buenas prácticas debe



MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

incluir la denominación y la descripción de cada actividad. Se da un plazo de dos días para el envío de dichas actividades.

4. *Ruegos y preguntas*

No existen ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 17:30 del día 25 de febrero de 2014

Borja Sañudo

Inmaculada Sánchez Queija

10.- Acta 17_9_2014



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Reunidos el miércoles 17 de septiembre a las 9.00 h en el seminario 5.01 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.S la subcomisión de seguimiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores,

Coordinador y convocante: Borja Sañudo (Dpto. Educación Física y Deporte)

Asistentes: Inmaculada Sánchez Queija (Dpto. Psicología Evolutiva y Educación, en calidad de secretaria), Alfonso Javier García (Dpto. Psicología Social), M. Mar Aires (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico), José Torreblanca (Dpto. de Biología Celular).

Disculpa la asistencia:-

No asiste: --

1. Bienvenida

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad.

3. Información general.

- **Guía TFM Profesional.** Se elaboró la guía para el Trabajo Fin de Máster del Itinerario Profesional, tal y como se acordó en la reunión anterior. Tras un periodo de modificaciones y mejoras se considera una guía válida.
- **Tribunales de TFM.** Se presentan menos estudiantes de los previstos a la convocatoria de septiembre de 2014 (la expectativa son 4 o 5 trabajos) porque la ampliación de matrícula hasta diciembre cuesta 6 euros y, buena parte de los estudiantes pretenden defender el TFM en esa fecha.
- **Estudiantes de nuevo ingreso.** Tenemos menos solicitudes de estudiantes que el curso pasado. Se han presentado 103 solicitudes, de las que 15 son estudiantes que solicitan el Máster como primera opción. Probablemente no se llegue a los 30 estudiantes como el curso pasado, pero se cumple con las expectativas de la Universidad para mantener el Máster. Entre las posibles causas aparece el hecho de que se haya ampliado la oferta de Máster en la Universidad, tanto en la Facultad (dos nuevos másteres) como en la U. Sevilla o en la Universidad Andaluza en general.

- **Plataforma de Enseñanza Virtual.** El curso pasado la U. Sevilla migró los cursos virtuales a una nueva plataforma. En esa migración se perdió el que cada curso tuviera un espacio separado del resto y el Máster tuvo un espacio unificado. Para este curso, se puede solicitar mantener el espacio único para el Máster o un espacio por asignatura. Se pedirá un espacio para cada una de las asignaturas.
- **Prácticas.** La burocracia interna está complicando tener prácticas con la administración, por lo que es necesario buscar centros donde hacer prácticas: residencias privadas, u otros centros que no dependan de la administración pública.
- **Opinión informal de los estudiantes.** El curso pasado se solicitó a los estudiantes de manera informal y ajena a las evaluaciones oficiales que dijeran qué cambiarían del Máster. Antes de que comience el Máster se realizará una reunión con todo el profesorado en el que se informará que se va a realizar un informe personalizado de propuestas de mejora de los estudiantes respecto al Máster en general y a cada asignatura en particular.

4. Revisión de horarios para el curso académico 14-15.

- Los estudiantes se quejan de que se cambia el horario con el curso comenzado, por lo que se intentará hacer los cambios necesarios antes de que comience el curso. La mayor parte de los cambios en el horario propuesto derivan de coincidencias en los horarios de otros cursos (Grado o Máster)

5. Seguimiento de los Planes de Mejora.

De entre todas las mejoras previstas:

1. No vamos a incrementar la Tasa de rendimiento del TFM porque los estudiantes de este curso van a atrasar la presentación del TFM para diciembre. Sin embargo, eso redundará en que el curso siguiente haya mayor tasa de egresados.
2. Todo el profesorado debe publicar los proyectos docentes antes de octubre. Se insistirá a todo el profesorado para que así lo haga.
3. Incrementar el uso de la plataforma virtual. Se insistirá de nuevo al profesorado.
4. Favorecer la participación del profesorado en el Plan Propio de Docencia. Varios profesores estamos participando en el Plan de Innovación Docente, con asignaturas vinculadas al Máster o con otras asignaturas.
5. Incrementar la participación del profesorado en la dirección de tesis. Este Máster da acceso a la tesis doctoral, pero como no hay doctorado en la U. Sevilla vinculado al Dpto. de Educación Física y Deporte no es una mejora que pueda realizarse. Sin embargo, profesorado de este Máster está vinculado en la dirección de tesis de otros Dptos. o de otras Universidades.



MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

6. Mejorar la satisfacción del alumnado con el título y con el profesorado. Este punto se intentará mejorar con los informes descritos en el último apartado del punto 3. Información general.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:50 del día 17 de septiembre de 2014

Borja Sañudo
Coordinador del Máster

Inmaculada Sánchez Queija
Secretaria del Máster

11.- Acta 14_5_2014



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Reunidos el miércoles 14 de mayo a las 10.00 h en el seminario 5.01 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.S el profesorado a continuación consignado del Máster en Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores,

Coordinador y convocante: Borja Sañudo (Dpto. Educación Física y Deporte)

Asistentes: Inmaculada Sánchez Queija (Dpto. Psicología Evolutiva y Educación, en calidad de secretaria), M. Mar Aires (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).

Disculpa la asistencia: Alfonso Javier García (Dpto. Psicología Social), José Torreblanca (Dpto. de Biología Celular).

No asiste: –

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Seguimiento de las incidencias del curso

Surge una incidencia con el Trabajo Fin de Máster profesionalizante porque no parece claro qué tipo de contenidos hay que incluir en la memoria o a qué hacen referencia cada uno de los puntos de la misma. El esquema actual es:

- Introducción: Una base conceptual de por qué la actividad física que se propone o la gestión que se propone es positiva para los usuarios del servicio.
- Diagnóstico: Cómo surge la demanda, por qué es necesario el servicio. DAFO entraría aquí.
- Misión: Es el objetivo genérico, global. Por ejemplo mejorar la calidad de vida de las personas
- Visión: Es más particular, lo que pretendo con la intervención concreta que estamos proponiendo. Si el estudiante no lo tiene claro este apartado se eliminaría
- Objetivos: Las cuestiones concretas en las que se va a trabajar. Ej. Incrementar la tasa de participación.



MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

- Estrategias: son las estrategias generales que se utilizan para conseguir el objetivo. Ej. si el objetivo es aumentar la tasa de personas que acuden al programa tal, la estrategia puede ser hacer convenios con el ayuntamiento, publicidad en tal lugar, un acto que acerque a las personas.
- Medidas, Programas, Proyectos: Es ya la intervención concreta. Ej. Programa de adherencia al proyecto, programa de pérdida de peso, programa de...
- Presupuesto:
- Metodología e implementación. Cómo llevarlo a cabo, temporalización, ...
- Evaluación y seguimiento.
- Bibliografía

Cada objetivo debería tener su estrategia y su medida/programa/proyecto.

Parece que el esquema profesionalizante puede ser más flexible que el investigador puesto que hay más variedad en el tipo de intervención, pero el básico debería incluir estos tres grandes bloques, aunque haya algún aspecto que se pueda situar en uno u otro subapartado.

BLOQUE 1. Diagnóstico y marco conceptual

BLOQUE 2. Objetivos

BLOQUE 3. Descripción detallada del programa, de cómo llevarlo a cabo, la evaluación propuesta y el seguimiento.

Puesto que los miembros de la comisión tenemos algunas dudas solicitaremos la ayuda de otros compañeros del Máster para elaborar una rúbrica coherente con los puntos planteados.

4. Ruegos y preguntas

Fechas de entrega de Trabajos Fin de Máster: del 16 al 20 de junio de 2014; Evaluación el 1 de julio. Toda la información está publicada en la página web.

Se levanta la sesión a las 11:15 del día 14 de mayo de 2014



MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Borja Sañudo

Inmaculada Sánchez Queija

12.- Acuerdo modificación no sustancial memoria verificada



UNIVERSIDAD DE SEVILLA INSTITUTO GENERAL	RALEDA	Nº. 20130010002721	20.12.12 13:16:30
---	--------	--------------------	-------------------

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
8 ENE 2013
ENTRADA N.º 09

Resolución Admón. Titulaciones y Planes de Estudios Ad.	674
Resolución Rectoral	
Destinatario:	
St. Decano	
Facultad de Ciencias de la Educación	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
C/ Protensa, s/n	
41013-SEVILLA	

SEVILLA, 20 de diciembre de 2012

La Facultad de Ciencias de la Educación mediante acuerdo de su Junta de Centro de 21 de julio de 2012 aprobó propuesta de modificación del título de **Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores**, cuya materia fue verificada mediante acuerdo del Consejo de Universidades de fecha 30 de septiembre de 2010.

Una vez analizada la propuesta y emitido informe técnico por el Área de Ordenación Académica, ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, en sesión celebrada el pasado 17 de diciembre de 2012, determinándose que las modificaciones tramitadas no tienen carácter sustancial.

Por todo lo anterior, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4 de la Normativa por la que se establece el procedimiento de tramitación de modificaciones de los Títulos verificados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 45/CG 22-11-11, ha resuelto autorizar la implantación de las modificaciones propuestas en los términos del informe técnico que se adjunta, a partir del próximo curso 2013/2014.

Las modificaciones autorizadas por este procedimiento deben ser informadas y registradas por el Centro en los informes anuales de seguimiento del plan de estudios y serán incluidas en la memoria de verificación en la siguiente modificación que se tramite al Consejo de Universidades.



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo
Vicerrector de Ordenación Académica

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro de Verificación (CSV) de este documento electrónico: 20121220130010002721-1. Para más información sobre la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sede.us.es/verif>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de firma electrónica.

EMITIDO POR	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	FIRMA	20121220130010002721-1
ID FIRMA	afirma23	FIRMA	101



20121220130010002721-1



INFORME SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

CENTRO PROPONENTE			
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			Fecha acuerdo J.C.: 23/03/2012
TÍTULO			
Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores			Año implantación: 2010/11
Versión de la memoria de verificación			
Memoria no modificada			
Origen de la iniciativa de modificación			
Necesidad de ampliar las posibilidades de las instituciones colaboradoras			
Modificaciones propuestas			
NP	Objeto de la modificación	Ejecución de la modificación	Valoración Área de Ordenación Académica
1	La asignatura de Prácticas que actualmente se imparte en el segundo cuatrimestre.	La propuesta es que sea anual.	El cambio afecta a una materia obligatoria, pero sólo afecta a la ordenación temporal, por lo que se considera modificación no sustancial.

Informe Técnico

Valorada la propuesta en función de lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1303/2007, modificado por el RD 851/2010 y el Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster diseñado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se estima que la modificación planteada puede considerarse **no sustancial** por no afectar a la naturaleza ni a los asientos registrales del título.

En consecuencia y de conformidad con lo previsto en los artículos 3.c) y 4 de la Normativa por la que se establece el procedimiento de tramitación de modificaciones de los títulos verificados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla, aprobada mediante Acuerdo 45/CG 22-11-11, tal modificación debe ser valorada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y, en caso de ser aprobada, puede ser autorizada por Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica, dando cuenta de ello al Consejo de Gobierno.

Las modificaciones autorizadas por este procedimiento deben ser informadas y registradas por el Centro en los informes anuales de seguimiento del plan de estudios y serán incluidas en la memoria de verificación en la siguiente modificación que se tramite al Consejo de Universidades.



Sevilla, 12 de diciembre de 2012